

OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

25 de marzo del 2026

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Página 1 de 1

DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA ONDP

Quien suscribe, **LCDA. SAYNA ARACELIS PINALES GARCIA**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral núm. 402-2520003-5, en mi calidad de Encargada Interina del Departamento Jurídico de la **Oficina Nacional de Defensa Pública**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) del mes de julio del dos mil veinticinco (2025).

VISTO: El Reglamento de Aplicación No. 52-26, de fecha veintiocho (28) de enero del dos mil veintiséis (2026).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos** para la adquisición de equipos tecnológicos para uso del personal que laborara en la nueva Ciudad Judicial de Santo Domingo Este, mediante el procedimiento con referencia Núm. **DEFENSA PÚBLICA-CCC-CP-2026-0001**, para el período comprendido entre **marzo-abril del 2026**, conforme a la solicitud realizada por **la Unidad de Compras y Contrataciones**.

MANIFIESTO: Mi total **Conformidad** con el contenido de las referidas especificaciones técnicas para la **“Adquisición de equipos tecnológicos para uso del personal que laborará en la nueva Ciudad Judicial de Santo Domingo Este”**, ref. **DEFENSA PUBLICA-CCC-CP-2026-0001**., declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en la Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) del mes de julio del dos mil veinticinco (2025), y su posterior reglamento de aplicación No. 52-26, de fecha veintiocho (28) de enero del dos mil veintiséis (2026), y demás normativas vigentes.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).


LCDA. SAYNA ARACELIS PINALES GARCIA
Encargada Interina del Departamento Jurídico

